

Actividad 2 Chile se abre al mundo: economía y globalización

Esta actividad se vincula con las Actividades Genéricas N° 6 y N° 8:

- *Describen la globalización económica e identifican efectos en la actividad económica nacional.*
- *Se informan y reflexionan sobre la política de relaciones exteriores de Chile.*

Programa de Estudio Historia y Ciencias Sociales. Cuarto Medio. MINEDUC, 2001.
Unidad 3, El mundo actual
Páginas 63 y 66.

Indicaciones para el desarrollo de la actividad

- a. Alumnos y alumnas observan y comentan indicadores económicosociales referidos a América Latina, señalando aspectos en los cuales se hace manifiesto el subdesarrollo en la región, poniendo especial atención al caso de Chile.
 - Se sugiere introducir a los estudiantes en el enfoque de Desarrollo Humano que plantea las Naciones Unidas, y luego incentivarlos a investigar acerca del concepto y dimensiones de análisis que contempla el Índice de Desarrollo Humano (IDH), de manera que los estudiantes puedan incorporarlo en su análisis respecto de la situación económico y social de los países de América Latina y de Chile en particular. (**Ver Material de apoyo al docente N° 1: “Concepto Índice de Desarrollo Humano”**. Págs. 249 y 250). Para mayor información se recomienda al docente visitar el sitio web: www.desarrollohumano.cl
 - El docente selecciona datos sobre IDH de algunos países y los compara entre sí. Al presentar estos datos estadísticos se sugiere que el docente haga énfasis en que la mayoría de los países de Latinoamérica y el Caribe se ubica, en términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), en una situación de Desarrollo Humano Medio (excepciones son por una parte Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba y México, que se ubican junto al grupo de países con Alto Desarrollo Humano; y, por otra, Haití que se ubica entre los países con Bajo Desarrollo Humano en la región).
 - Uno de los objetivos que se persigue con esta actividad es que los alumnos y alumnas reconozcan que aunque América Latina y el Caribe puede aparecer en una mejor posición respecto de otros países del mundo que están en vías de desarrollo, aún persisten en nuestra región dos problemas que, si no se superan, continuarán limitando las opciones de progreso individual y social; dichos problemas son la pobreza y la desigualdad.
 - Por otra parte, se espera que la información que recojan los estudiantes en esta actividad, y el análisis que logren hacer de ésta, les motive a hacer una reflexión respecto del significado e implicaciones que tiene cada una de estas problemáticas que persisten en nuestra región. Por una parte, la pobreza tiene que ver con la incapacidad de las personas de satisfacer ciertas necesidades mínimas y esenciales. La desigualdad, en cambio, se manifiesta en una desequi-

librada distribución del ingreso, que muestra cómo se reparte el producto de un país. Desde la perspectiva de la formación ciudadana, este tipo de análisis y reflexión favorece que los estudiantes reflexionen respecto a la necesidad de que el progreso y desarrollo de los pueblos ocurra bajo ciertas condiciones de igualdad y justicia social, aspectos fundamentales en el desarrollo y estabilidad de las democracias modernas.

- Para el análisis estadístico de los datos, se sugiere complementar esta actividad con el aporte del docente de Matemáticas.
- b. Alumnos y alumnas discuten acerca de cómo los países de la región podrían colaborar entre ellos para superar problemas como la pobreza y la desigualdad, que les son comunes.
- Alumnos y alumnas discuten acerca de las ventajas que supondría, para el desarrollo de nuestro país, una mayor inserción en el contexto de la región americana. Con la ayuda del docente, comentan la factibilidad de concretar este proyecto, atendiendo a razones de índole histórica, política, económica y cultural.
 - Al hablar de políticas de integración regional, los estudiantes debieran visualizar los factores que la potencian (nuestro pasado histórico común y nuestras raíces culturales), así como las que la debilitan (enemistades históricas entre Estados, debilidad de algunos gobiernos, prejuicios en contra de la población indígena, mayoritaria en ciertos países).
- c. El profesor o profesora expone al curso una síntesis que da cuenta del proceso que se ha desarrollado a raíz de las recientes iniciativas que se han puesto en marcha para potenciar la inserción de Chile en el contexto americano y mundial. Alumnos y alumnas relacionan estas iniciativas con el proceso de globalización, deteniéndose a identificar tanto las oportunidades como los desafíos que esto implica.
- El **Material de apoyo al docente N° 2** (Págs. 251 a 253), ofrece información para que el docente promueva en sus estudiantes el manejo de una noción amplia del concepto de “integración”, el que de cuenta tanto de su dimensión económica (en tanto proceso de unión o articulación entre economías de distintos países), así como de las dimensiones política y cultural que este considera. Un aspecto a tener en cuenta es reconocer que en el contexto latinoamericano las políticas de integración regional se intensificaron a partir del último tercio del siglo XX, con resultados variables.
 - Se espera que los alumnos y alumnas de Cuarto Año Medio logren comprender que las políticas de integración económica en la región se enmarcan en lo que la CEPAL denomina “regionalismo abierto”. Este consiste en un proceso que busca conciliar la interdependencia nacida de los acuerdos entre los Estados de la región con la liberalización del comercio a nivel global. Este enfoque permite comprender las diferencias respecto de la forma en que Chile entendió las políticas de integración en los años '60 y cómo las interpreta en la actualidad. Para ahondar en esto último se recomienda al docente la lectura del artículo que se presenta en el **Material de apoyo al docente N° 3**. (Pág. 254).

- Por último, otra manera de abordar esta fase en el desarrollo de la actividad es hacer referencia a los acuerdos comerciales que Chile ha suscrito recientemente, fuera del contexto de la región americana. Se sugiere detenerse en el acuerdo con la Unión Europea. (Ver **Material de apoyo al docente N° 4**. Págs. 255 a 256).
- Todos estos antecedentes entregan elementos suficientes como para que los alumnos asocien la política de integración de nuestro país con la globalización, entendida como proceso de interconectividad global que ha redundado en un incremento notable del comercio internacional.
- Al abordar el fenómeno de la globalización, es importante que alumnos y alumnas tengan oportunidad de visualizarlo tanto en términos de oportunidades como de desafíos. En este sentido, se sugiere resaltar la idea de cómo a través de acuerdos económicos, políticos y culturales la región latinoamericana fortalece sus estructuras de integración. Del mismo modo, se recomienda detenerse en los procesos productivos de la región, para insistir en la necesidad de incrementar el desarrollo tecnológico, de tal manera de agregarle valor a nuestros productos de exportación.

MATERIAL DE APOYO AL DOCENTE | Nº 1

CONCEPTO SOBRE EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

- **Desarrollo Humano** es la ampliación de las capacidades y oportunidades de la gente para desarrollarse como personas. Economía, sociedad, política y cultura son ámbitos inseparables del Desarrollo Humano.
- **El Índice de Desarrollo Humano (IDH)** pretende medir el nivel medio de capacidades humanas presentes en una sociedad. Dado su carácter normativo, permite contrastar esos logros con una meta para definir cuánto se ha avanzado hacia ella y cuánto falta aún por avanzar. Ciertamente el IDH es sólo un intento de operacionalización del enfoque general del Desarrollo Humano. Este último representa una manera de mirar lo social que se centra en las personas como sujetos y beneficiarios privilegiados del proceso de desarrollo. El IDH operacionaliza los elementos más esenciales de dicho enfoque pero ciertamente no lo agota

El índice de desarrollo humano se basa en tres indicadores:

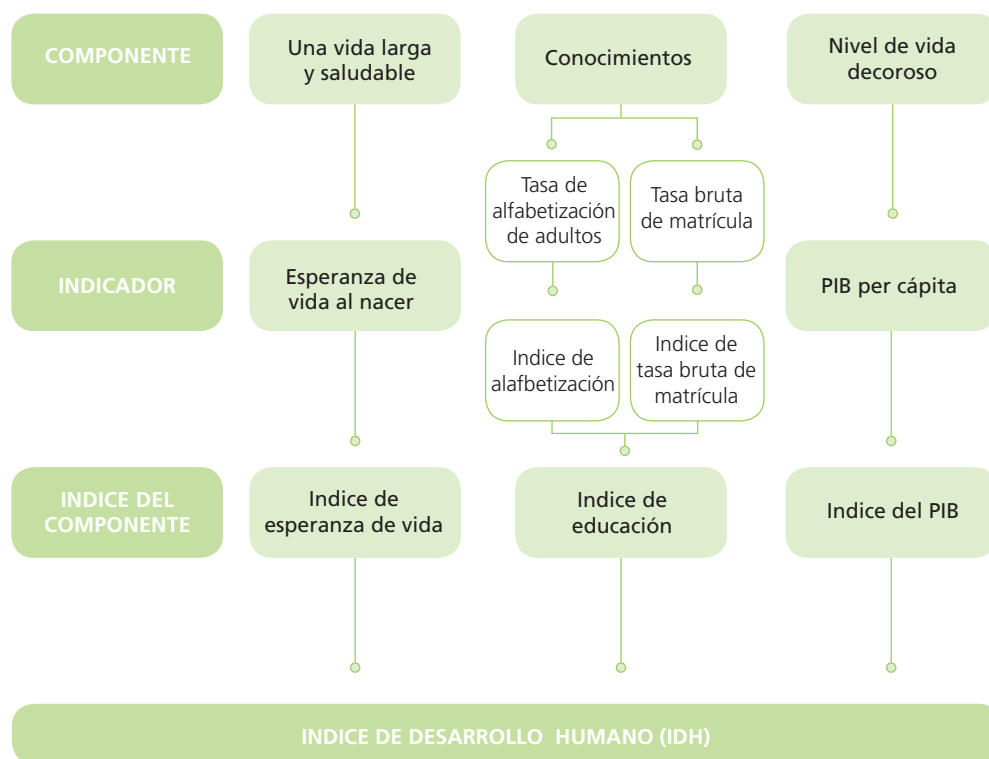
- longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer,
- nivel educacional, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación, dos tercios) y la tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria (ponderación, un tercio), y
- nivel de vida, medido por el PIB per cápita (PPA* en dólares).

*PPA: Poder de compra por persona en dólares.

Fuente: Indicadores de Desarrollo Humano. PNUD Pág 252.

En: http://www.undp.org/currentHDR_S/indicadores.pdf

ESQUEMA RESUMEN INDICADORES DEL INDICE DE DESARROLLO HUMANO



Fuente: Indicadores de Desarrollo Humano. PNUD Pág 252.
En: http://www.undp.org/currentHDR_S/indicadores.pdf

MATERIAL DE APOYO AL DOCENTE | Nº 2**LA FORJA DE UN ESPACIO COMÚN**

En los años sesenta y setenta los proyectos de integración tuvieron una fuerte motivación económica, en relación con el predominio de las corrientes desarrollistas sostenidas por la CEPAL. Los intentos de esta etapa coincidieron con una amplia intervención al Estado y buscaron avanzar en la fijación de aranceles externos comunes, junto con la eliminación de barreras comerciales interregionales.

Entre los acuerdos logrados pueden mencionarse el Mercado Común Centroamericano en 1960, en el que participaron Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; ese mismo año, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, hoy ALADI), que llegó a incluir a todos los países hispanoamericanos del sur, a Brasil y México; en 1969 el Pacto Andino acordado entre Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú; cuatro años más tarde se incorporó Venezuela. Los países del Caribe formaron el área de Libre Comercio Caribeña.

Con la crisis de los años ochenta este movimiento perdió empuje. Los gobiernos se inclinaron por concretar objetivos más modestos, y las propuestas a favor de un amplio mercado común fueron reemplazadas por la instrumentación de acuerdos bilaterales de alcance parcial. Como expresión de estos cambios destacan el tratado de Montevideo, o la nueva Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) promoviendo acuerdos bilaterales antes que multilaterales.

Hacia los años noventa se reconoce la presencia de un nuevo regionalismo asociado a los profundos cambios que están afectando a la escena internacional. Cambios que, sin lugar a dudas, han modificado la raíz del orden construido en la segunda posguerra, pero que aún no han decantado en un nuevo modo de organización internacional.

El nuevo regionalismo vinculado con el pasaje de una situación mundial bipolar hacia otra multipolar, pretende ir más allá de los acuerdos de libre comercio y las uniones aduaneras, e incluye temas tales como regímenes de inversión, el comercio de servicios e incluso temas tan celosamente reservados a las decisiones de cada Estado como las políticas ambientales y laborales, se han vuelto parte de la nueva agenda regional. Además las propuestas de integración han dejado de estar orientadas hacia dentro, como ocurrió con los proyectos aplicados en los años sesenta. En el contexto de la globalización se distingue el afán por avanzar en una integración “hacia fuera” a través de la modernización de la industria y la acogida de capitales extranjeros.

En los últimos años, el proceso de integración en el hemisferio se ha traducido en numerosos acuerdos: MERCOSUR, entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay (Chile y Bolivia

miembros asociados) El gobierno de EEUU, por su parte, a comienzos de la década del noventa propuso la iniciativa para las Américas, que constituye el primer planteamiento integral sobre las relaciones hemisféricas realizado por los EEUU, desde la Alianza para el Progreso, pero con propósitos muy diferentes.

A finales de 1994 la iniciativa se complementó con el plan de Acción aprobado en la Cumbre de las Américas (Miami, diciembre 1994). La preparación de la agenda de la Cumbre contó con una activa participación de organizaciones no gubernamentales y de sectores privados en algunos de los países del hemisferio y con la contribución de instituciones regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL y la Organización de Estados Americanos (OEA). La propuesta y puesta en marcha del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fue decidida por 34 jefes de Estado del hemisferio, y ha estado coordinada y supervisada por los ministros y viceministros del comercio. Entre sus propósitos fundamentales se destaca el de impulsar el libre comercio, reconociendo las diferentes dinámicas regionales de integración.

En este momento, también se han reforzado los lazos de cooperación entre los países iberoamericanos. Una expresión de ese afán es la constitución de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en 1985. Este organismo nace de la transformación de la Oficina de Educación Iberoamericana (1949) y se propone como objetivo principal el de fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración y la solidaridad entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

Otra expresión de la creciente integración iberoamericana es la puesta en práctica de la idea de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, al convertir este espacio común de facto en un espacio de iure integrado por los 22 países de lengua española y portuguesa, en pie de igualdad, en ambos lados del Atlántico.

La comunidad iberoamericana ha de entenderse como un proyecto de convergencia política, acordado entre todos los países participantes en la I Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de la historia, celebrada en 1991 en Guadalajara, México, y cuya aspiración común es “convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad”.

A partir de los principios enunciados, podría decirse que los objetivos últimos de la comunidad iberoamericana son, por una parte, contribuir a una integración interna de los países miembros, y, por otra fortalecer su posición en el contexto mundial posibilitando hacer escuchar su voz con claridad en el proceso de construcción de un nuevo orden mundial. Entre los factores en que se basan dichos propósitos es posible destacar un acervo cultural común, la riqueza de los orígenes iberoamericanos y su expresión plural.

A tal efecto, destacan hasta ahora los proyectos de carácter educativo y científico en los campos de la alfabetización, y educación de adultos, la televisión educativa mediante el satélite HISPASAT, la movilidad cultural, educativa y científica, y la creación de espacio de ámbito iberoamericano en diversos sectores (formación profesional, administración educativa, producción y formación audiovisual, y fomento del libro) Cabe destacar también, a nivel educativo, y cultural, el convenio Andrés Bello, de carácter intergubernamental, integrado por los países andinos y España

En cuanto a los contenidos de las siete Cumbres celebradas hasta la fecha, cabe señalar el carácter fundacional de las dos primeras (Guadalajara, 1991, y Madrid, 1992) , en los que se definieron los principios y objetivos comunes de la Comunidad y se perfilaron los principales temas que habían de tratarse especialmente en sucesivos foros: desarrollo económico y social (Salvador de Bahía, 1993), comercio e integración (Cartagena de Indias, 1994), educación (San Carlos de Bariloche, 1995) gobernabilidad y democracia (Viña del Mar, 1996) y valores éticos de la democracia (Isla Margarita, 1997).

Aunque en el nuevo regionalismo desempeñan un papel clave los intereses económicos y actores privados con el afán de lograr una mayor integración económica, el mismo afronta también problemas políticos y culturales de mayor complejidad que en períodos previos. En este sentido, se hace imprescindible una activa intervención de los políticos y de los gobiernos a los fines de crear las instituciones que encaucen y orienten los procesos en marcha, al mismo tiempo que resulta clave la comprensión y participación de los pueblos a fin de imprimir a estos procesos una orientación que posibilite el afianzamiento de la democracia y condiciones de vida más justas e igualitarias para el conjunto de la población.

Fuente: Enseñanza de la historia de Iberoamérica. OEI, 1999.
Págs. 93 a 96.

POLÍTICA COMERCIAL DE CHILE EN LOS AÑOS SESENTA Y NOVENTA

“Chile ha sido uno de los países latinoamericanos que han impulsado durante los años noventa una de las más activas políticas de acuerdos comerciales bilaterales, con fundamentos tanto de política exterior como económicos. Esta experiencia difiere de las políticas de integración impulsadas desde los años sesenta en tres aspectos:

- i) se basa en la suscripción de acuerdos de libre comercio de carácter amplio en el marco de una política de desarrollo hacia afuera y no en la creación de mercados comunes o uniones aduaneras;
- ii) los acuerdos han estimulado, con diverso grado de éxito, la inclusión de las distintas dimensiones del comercio, reflejando la mayor complejidad de las relaciones económicas internacionales de hoy, y
- iii) la búsqueda de acuerdos no se limita a los países de la región, aunque sí asigna prioridad a estos países -en especial a los de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)-, sino que se ha procurado avanzar también en la integración con los Estados Unidos y Canadá, con las economías del Asia-Pacífico y con la Unión Europea. Esto es un reconocimiento de la diversificación geográfica de los vínculos económicos de Chile (...)

Fuente: Sáez, S.; Valdés, J. “Chile y su política comercial lateral”.
En Revista de la CEPAL, N° 67. 1999.

(El artículo completo figura como anexo en el Programa de Estudio de 4° medio. Pág. 229 a 235)

MATERIAL DE APOYO AL DOCENTE | N° 4**EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA**

Es el convenio bilateral más extenso y profundo suscrito por Chile en toda su historia; está concebido como un instrumento que amplía las relaciones con la Unión Europea, en todos sus ámbitos. Constituye un impulso renovado al desarrollo exportador, a la diversificación de las ventas externas, a la ampliación del universo de empresas exportadoras y a la incorporación de las pequeñas y medianas empresas al esfuerzo global de modernización e internacionalización.

¿Por qué con la Unión Europea?

La Unión Europea es el principal socio comercial, el mercado más importante para las exportaciones nacionales, la primera fuente de las inversiones extranjeras, y el principal origen de la cooperación internacional que recibe Chile. A través del Acuerdo de Asociación, todas estas áreas se verán potenciadas. La Unión Europea la componen 25 países (Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Letonia, República Checa, entre otros), alcanzando a una población aproximada de 446 millones de personas.

La Unión Europea tiene un mercado de alto poder adquisitivo, con un PIB per cápita de US\$21.000; y una economía cien veces mayor que la chilena.

Entre 1996 y 2001 el 25% de las exportaciones chilenas fueron al mercado de la Unión Europea, creciendo en un promedio de 4,5% anual, mientras las exportaciones al mundo crecieron sólo el 2,8% anual. Las exportaciones a los países con los que se ha suscrito Acuerdos de Libre Comercio crecieron a una tasa promedio de 5,5%. Esta experiencia permite estimar que la aplicación de las rebajas arancelarias dinamizará las exportaciones en gran medida.

¿En qué consiste el Tratado de Libre Comercio con la UE?

El Acuerdo con la Unión Europea establece una zona de libre comercio que incluye la liberación total de aranceles y medidas no arancelarias en el intercambio de bienes -excluyéndose sólo algunos rubros agrícolas y pesqueros. El acuerdo entró en vigencia en febrero del 2003, el 85% del total de las actuales exportaciones de Chile a la Unión Europea ingresa sin arancel. A partir del cuarto año, los bienes favorecidos con arancel cero representarán 96% del valor de dichas exportaciones. El período más largo de liberación es de diez años. Como excepciones a la desgravación arancelaria quedó el 0,3% del comercio con la Unión Europea. Respecto de la apertura del mercado chileno, alrededor del 91% de las exportaciones europeas ingresa a Chile con arancel cero desde la entrada en

vigencia del Acuerdo. El resto de las ventas europeas se desgravará en plazos de 5 a 10 años, resguardando adecuadamente a los productos sensibles chilenos, tanto agrícolas como industriales.

Fuente: www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=154

SÍNTESIS

En qué consiste la asociación con la Unión Europea

POLÍTICO

Promover, difundir y defender los valores democráticos, especialmente, el respeto de los derechos humanos, la libertad de las personas y los principios del estado de derecho.

COOPERACIÓN

Tiene por objetivo contribuir a la aplicación de los objetivos y principios del Acuerdo. Se destacan cinco áreas: económica y financiera; ciencia, tecnología y sociedad de la información; cultura, educación y audiovisual; reforma del Estado y administración pública; y la cooperación social.

ECONÓMICO

Principalmente tiene por finalidad liberalizar en forma progresiva y recíproca el acceso a los mercados para los bienes, servicios y compras gubernamentales.